

**INSTITUCIONES ASISTENCIALES, INFANCIA Y TRABAJO.
REFLEXIONES A PARTIR DE UN COLEGIO-ASILO EN EL CENTRO DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES A COMIENZOS DEL SIGLO XX***

Yolanda de Paz Trueba**

Desde las últimas décadas del siglo XIX, comenzaron a articularse en torno a la niñez, una serie de discursos y preocupaciones que desde diferentes vertientes la colocaron en el centro de acalorados debates. Esas preocupaciones, no recayeron por igual en todos los niños y niñas, sino que recibieron especial atención los hijos de las clases trabajadoras, aquellos que deambulaban por las calles a pesar de tener familia y aun luego de concurrir a la escuela, eran percibidos como un problema que había que resolver, si se quería construir una nación sana, poblada de individuos productivos. Fueron los mismos discursos que buscaron valorar la situación y proponer soluciones, los que contribuyeron a generar una imagen de la infancia en peligro pero que también podía tornarse peligrosa¹.

Sin embargo, esto no se correspondió (al menos hasta entradas las primeras décadas del siglo XX), con la puesta en práctica de políticas públicas ni de acciones coherentes del Estado nacional o provincial para atenderlas, denotando la intención de transformar las preocupaciones en soluciones y las acciones caritativas en derechos. En cambio, fueron los sectores privados los que articularon respuestas, la mayoría de las cuales involucró la creación de instituciones destinadas a albergar y formar para el trabajo a aquellos sectores de la infancia que tenían redes de contención familiar lábiles o que carecían de ellas².

* Parte de la investigación en que se basa este artículo constituye un avance en un trabajo de más largo aliento que se inscribe dentro del PICT 2086/2014: “Circulación de niños y asilos para huérfanos. El centro y sureste de la provincia de Buenos Aires entre 1890 y 1920”.

** Investigadora en CONICET /IEHS-IGECHS/ UNCPBA. E-mail: yolidepaz@gmail.com

¹ Aversa, María Marta, “Infancia abandonada y delincuente. De la tutela al patronato público (1910-1931)”, en Daniel Lvovich y Juan Suriano (eds.), *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952*, Buenos Aires, Prometeo-UNGS, pp. 89-108. Zapiola, Carolina, “Niños en las calles: imágenes literarias y representaciones oficiales en la Argentina del Centenario”, en Sandra Gayol y Marta Madero (eds.), *Formas de Historia Cultural*, Bs. As., UNGS-Prometeo, 2007, pp. 305-332. Ríos, Julio Cesar y Talak, Ana María, “La niñez en los espacios urbanos” en Fernando Devoto y Marta Madero (dirs.), *Historia de la Vida Privada en la Argentina*, Tomo 2, Bs. As., Taurus, 2000, pp. 139-161. Un trabajo ya clásico pero de referencia obligada es el de Ciafardo, Eduardo, *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)*, CEAL, Bs. As., 1992.

Sobre la conformación de la categoría menor y la estigmatización de ciertos comportamientos de niños y jóvenes que los ponían al borde de la delincuencia ver: Zapiola, Carolina, *La invención del menor: representaciones, discursos y políticas de menores en la ciudad de Buenos Aires, 1882-1921*, Tesis de Maestría inédita, UNSAM, Bs. As., 2007 y Zapiola, Carolina, *Un lugar para los menores. Patronato estatal e instituciones de corrección. Buenos Aires, 1890-1930*, Tesis doctoral inédita, UBA, Bs. As., 2014.

² En estas estrategias, adquirieron protagonismo las comunidades involucradas y los Estados municipales, desempeño estatal que ha sido poco abordado por la historiografía aún. Cabe señalar la gran atención que el tema de la actuación del Estado municipal y provincial ha concitado y lo sigue haciendo en trabajos que refieren a la provincia de Córdoba, entre los que destacamos los de Moreyra, Beatriz, “Los avatares en la construcción del estado social en Córdoba (1914-1930); legislación social y prácticas asistenciales”,

El centro de la provincia de Buenos Aires fue testigo de la emergencia de este tipo de iniciativas que además de provenir del ámbito privado, lo hacían desde sectores vinculados a la Iglesia católica. Tal fue el caso de las Damas del Sagrado Corazón de Jesús que en Azul y Tandil fundaron en los últimos años del siglo XIX asilos para niñas huérfanas³ y la Pía Unión de San Antonio que en 1911 instaló en Azul un colegio-asilo para niños de sexo masculino, único en la zona hasta ese momento⁴. Por ello, y si bien en este trabajo hago mención a las localidades de Azul y Tandil, me detengo muy especialmente en las acciones llevadas a cabo por las señoras de San Antonio en Azul hacia los varones.

Ahora bien, cuando la prensa local de ambos espacios, que abundó en comentarios sobre la preocupación que despertaba la infancia *desvalida* o *vagabunda*, aludía a los menores, englobaba en ellos las situaciones que atañían a niñas y niños por igual. Sin embargo, las acciones asilares llevadas adelante en favor de las niñas, se desarrollaron antes que otras similares destinadas a los niños. De modo que este artículo se pregunta por qué estas sociedades de la campaña tendieron a movilizarse antes por las niñas que por los niños.

En las páginas que siguen intentaré ensayar posibles respuestas, prestando especial interés al rol desempeñado por la enseñanza de oficios en el caso del asilo para niños de Azul. El recorrido propuesto repara especialmente en las vicisitudes en relación a la búsqueda del espacio apropiado donde se levantó la institución estudiada y la puesta en funcionamiento de los talleres de artes y oficios dado que, sostengo, este habría sido el motivo del retraso entre la temprana iniciativa en el año 1904 y la tardía concreción de la obra en 1911. Las dificultades que encontraron a su paso una vez en funcionamiento, serán tenidas también en cuenta, dado que los distintos actores involucrados con la obra manifestaron las limitaciones que imponía a su trabajo cotidiano la formación en oficios⁵.

en *Población y Sociedad* 16, 2009, pp. 73-116; Moreyra, Beatriz, *Cuestión social y políticas sociales en la Argentina. La modernidad periférica. Córdoba, 1900-1930*, Bernal, UNQ, 2009. Ortiz Bergia, María José, “Los menores abandonados y la tutela estatal en Córdoba, cambios y continuidades en un período de transición, 1930-1943”, en *Síntesis* 3, 2012, pp. 1-14; Ortiz Bergia, María José, *De caridades y derechos. La construcción de políticas sociales en el interior argentino. Córdoba (1930-1943)*, Córdoba, CEH, 2009. Ortiz Bergia, María José, “El intervencionismo estatal en el espacio provincial. Construcción de políticas laborales en Córdoba, 1930-1943”, en *Población y Sociedad*, 16, 2009, pp. 151-186. También he desarrollado estos temas para el centro de la provincia de Buenos Aires en: de Paz Trueba, Yolanda, *Mujeres y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*, Rosario, Prohistoria, 2010. De Paz Trueba, Yolanda, “Avatares políticos y políticas sociales hacia la infancia. El centro de la provincia de Buenos Aires a comienzos del siglo XX”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Vol. 42 N° 2, 2015, pp. 327-351, entre otros.

³ La de Azul lo hizo en 1896 y la de Tandil en 1897.

⁴ Antes de la fundación del asilo de niños, era solo el defensor de menores el que se hacía cargo de ellos.

⁵ La prensa local y las fuentes institucionales (los libros de actas de las Sociedades Damas Sagrado Corazón de Jesús y especialmente de la Pía Unión de San Antonio), serán los medios privilegiados para acercarnos a estas cuestiones. Serán importantes también documentos inéditos pertenecientes al Archivo del Obispado de Azul y al Asilo San Antonio, que han llegado a mis manos por gentileza de Adelsio Delfabro, hermano de la Sagrada Familia quien fue director del Colegio Sagrada Familia de Azul, entre 1973 y 1977, institución de prestigio en la actualidad y que sentó sus bases sobre el antiguo Colegio Asilo San Antonio.

A pesar de la carencia de datos cuantitativos en las fuentes que nos permitan abordar estas cuestiones, con una estrategia indiciaria intento reconstruir, a partir de un estudio de caso, las problemáticas señaladas. Se busca además reflexionar sobre un costado no abordado en mis proyectos anteriores sobre la tarea asistencial hacia la infancia en la zona. Si bien no se pretende hacer un trabajo comparativo, la estructura institucional de la región estudiada permite aprehender las trayectorias diferenciadas que se desarrollaron cuando se trató de buscar soluciones asistenciales para varones⁶.

La campaña en expansión: la infancia, un problema a resolver

A fines del siglo XIX, la afluencia de inmigrantes fue un elemento fundamental que convirtió en pueblos de campaña a poblados de la frontera que otrora habían sido solo habitados por alguna población militar que resguardaba los fortines pensados para la defensa contra las poblaciones nativas. En los últimos años del siglo y los primeros del siguiente, esos espacios experimentaron su transición al estatus de ciudad. Tal fue el caso, con distintos ritmos y sujetos a fluctuaciones variantes, de Tandil, Azul y otras zonas del centro y sur bonaerense.

Claro que el crecimiento económico, la urbanización y la diversificación cultural por los que atravesaron, los sometió también a demandas que desde diversos ámbitos de la sociedad pusieron a los incipientes estados locales frente a la necesidad de contener esos requerimientos y ofrecer alguna respuesta. A medida que los pueblos crecían, la prensa comenzó a insistir en los desajustes que se hacían evidentes, especialmente en lo referido a la pobreza y mendicidad infantil, a la vagancia, a la existencia y deambular de niños y niñas por las calles de los pueblos en cuestión, a su ubicación en esquinas, cafés, plazas y a las actividades callejeras que desarrollaban (que iban desde jugar a la bolita hasta tocar timbres a la salida de la escuela o pintar paredes con mensajes que, según decían, ofendía la moralidad de los vecinos decentes)⁷.

Ante un Estado local incipiente y laxo, atado a diversas contingencias económicas, políticas e institucionales, las resoluciones de las cuestiones de carácter social quedaron en manos de instituciones emanadas de la sociedad civil y en las que fueron en la mayoría de los casos, las mujeres las que primero se abocaron a esta tarea.⁸

⁶ A las niñas me he referido profusamente en diversos trabajos que se citan en el presente trabajo.

⁷ Casa Ronco, Sección Hemeroteca, (en adelante CRH) Diarios *El Imparcial*, “Niños Vagos”, 5/3/1902; “Jóvenes aprovechados”, 11/5/1902; “Lacra social”, 15/7/1910; *El Ciudadano*, “La vagancia”, 22/9/1915 y Hemeroteca IEHS (en adelante HI), *El Eco de Tandil*, “Menores traviesos (sic)”, 14/9/1911; “Menores en los billares”, 19/2/1911.

⁸ El Estado municipal colaboraba con subvenciones regulares (aunque insuficientes), que tornaba central los aportes privados. Pero si el aporte municipal no fue suficiente, tampoco fue más expeditivo el gobierno provincial. Recién en el presupuesto para el año 1917, la provincia incluyó una subvención al asilo de varones de Azul de \$250 al mes. *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires*, Año 1916, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, La Plata, 1917. Cabe sin embargo aclarar que las señoras hicieron referencia muchos años antes a un subsidio de \$4000 otorgado por el gobierno provincial en cuotas de \$1000 y que según detallaron en sucesivas reuniones fue puntualmente otorgado tal como lo habían establecido. Archivo San Antonio (en adelante ASA), Actas, Acta N° 46, 28/3/1909, Fs.35; Acta N° 47, 18/4/1909, Fs. 36. Sobre las prioridades del Estado local y provincial y la forma en que eran resueltas las necesidades sociales he puntualizado en “Avatares políticos y políticas sociales hacia la infancia, y

Tanto en Azul como en Tandil, a fines del siglo XIX la actividad asociativa fue intensa, y en ellos el protagonismo femenino fue indiscutible. Diversas instituciones de beneficencia se formaron entonces, como las mencionadas Sociedades Damas de Caridad del Sagrado Corazón de Jesús que instalaron en ambas localidades asilos para niñas huérfanas. Ambas asociaciones concibieron antes de finalizar el siglo XIX proyectos de gran magnitud, que crecieron con los años al ritmo tanto de las aspiraciones de quienes los organizaron y sostuvieron, como de las demandas de la población. La importancia de estas instituciones no se redujo a los pueblos en que se levantaron sus muros ya que su influencia llegó a la extensa zona rural circundante y abarcó también a localidades vecinas como Olavarría, Tapalqué, Las Flores, Cacharí y Vela entre otros, desde los cuales se recibían pedidos para internar niñas⁹.

Sin embargo, y más allá de los esfuerzos de las benefactoras así como de la población que hacía aportes económicos para las instituciones cada vez que estas lo requerían, el espacio para albergar niñas resultaba ser insuficiente tal como lo plantearon en reiteradas oportunidades¹⁰. Esa insuficiencia las llevó en varias ocasiones a negar el ingreso de nuevas internas.

En este sentido, podemos aventurar que los frecuentes reclamos que hacía la prensa acerca de la necesidad de atender al problema que la mendicidad representaba tenían que ver con estas incapacidades. Por otro lado, sin embargo, debemos matizar esta lectura ya que no necesariamente las niñas que pedían ser alojadas en el asilo por algún familiar o allegado eran las mismas que deambulaban por el pueblo. Además, la prensa refería mayormente a niños antes que a niñas. Es decir que en sus reclamos hablaban de niños y jovencitos y más escasamente de niñas vagabundas o mendigas¹¹.

Sin embargo, no había pasado mucho tiempo desde que se encontraban funcionando los asilos para niñas, cuando una iniciativa destinada a los niños de sexo masculino comenzó a tomar forma en Azul. Nos preguntamos entonces por qué se demoró tanto su concreción, cuando la necesidad parecía ser evidente para todos.

El Asilo San Antonio: una nueva institución para abordar un viejo problema

Apenas pasados los primeros años del siglo XX, llegó a Azul el párroco Cesar Cánova, quien fuera más tarde el primer Obispo de la diócesis, tras su creación en 1933. Desde los primeros tiempos en la ciudad, demostró interés por la práctica de la caridad y por llevar alivio a los pobres, tal como transmitía en las reuniones de la existente Pía

“Discursos y prácticas políticas hacia la infancia en la provincia de Buenos Aires. Niñas y niños a principios del siglo XX,” en *Revista de Indias*, en prensa.

⁹ Archivo Sagrado Corazón de Jesús de Azul (en adelante ASCJA), Actas, 20/11/1899 y Archivo del Asilo Sagrado Corazón de Jesús de Tandil (en adelante ASCJT), Actas, 17/8/1909; 19/3/1910 y 4/6/1910, entre otros.

¹⁰ Entre otras ASCJA, Actas, 21/1/1900 y 27/10/1900 y ASCJT, Actas, 30/3/1909 y 19/3/1910.

¹¹ Sin embargo, y a pesar del incremento de los discursos sobre el tema, los Censos de Población reflejan que el número de niños habría sufrido por entonces una leve disminución. De acuerdo a lo registrado en el Censo Nacional de Población del año 1895, Azul tenía una población en edad escolar de 6 a 14 años (entre niñas y niños, nativos y extranjeros) de 6750 habitantes. Para 1914, la población en edad escolar mostraba un descenso y se contaba en 6514.

Unión de San Antonio y Pan de los Pobres, de la que se desempeñaba como director espiritual¹². Años más tarde y cuando ya estaba en marcha el proyecto del asilo, la secretaria de la asociación registró que Cáneva no cejó en este convencimiento y que impulsaba a las señoras a intensificar su trabajo ya que quería

*(...) ver en esta comisión mucha actividad y energía y que especialmente se preocuparan de socorrer a personas ancianas que carezcan de medios de subsistencia y llevarles no solamente la limosna material sino también la moral alentándolos y aconsejándolos para que sufran con paciencia y resignación todos los contratiempos de la existencia.*¹³

En marzo de 1904, a menos de dos meses de haberse hecho cargo de su tarea, propuso a las señoras y señoritas que componían la asociación que debían “(...) preocuparse de la necesidad de fundar un asilo de niños (...)”, imitando según sus dichos, la tarea de las Damas del Sagrado Corazón que llevaban ya varios años en funcionamiento y que al parecer habían impresionado con sus acciones al joven párroco¹⁴.

Desde entonces, las benefactoras se pusieron manos a la obra y, sin olvidar nunca su misión para con los pobres, a los que siguieron socorriendo con la modalidad habitual, comenzaron a darle forma al proyecto del asilo para niños, en el que la función asistencial estuvo vinculada desde los primeros momentos a la enseñanza de oficios. Sin embargo, la tarea emprendida no fue sencilla, tal como lo manifestaron ellas en sus actas de reuniones, ya que lo fundamental era reunir fondos (para lo que procuraron conseguir socios protectores y una subvención municipal) y especialmente un local “(...) que alguna persona caritativa cediera por algunos meses (...)”, y que aunque este “(...) no fuera del todo apropiado para dicho objeto se comenzaría por el momento a alojar un corto número de niños hasta que la sociedad contara con recursos suficientes (...)”¹⁵.

A partir de esta propuesta, la búsqueda de lugar fue un objetivo por el que trabajaron sin descanso. Como primera medida acordaron visitar a una socia para solicitarle que cediera una casa de la que disponía para instalar el asilo,¹⁶ pero las gestiones no arrojaron los resultados esperados. Como manifestaba la presidente (quien había hecho la petición personalmente), no había “(...) encontrada casa para la fundación del asilo”¹⁷. Por este motivo, decidieron continuar con la búsqueda, aunque debieran abonar alguna suma en concepto de alquiler. Pero esta idea tampoco llegó a buen puerto. La cuestión del espacio no fue un escollo fácil de zanjar y ante la dificultad

¹² Creada en 1899 a instancias del entonces cura párroco Manuel Pujato, esta institución tenía la intención de difundir la devoción a San Antonio y ayudar a los pobres entregándoles pan y leche, medicamentos, ropa y en ciertos casos pagando el alquiler de alguna pieza donde se alojaban. La ayuda se materializaba una vez que se habían cerciorado, con visitas personales, de que la situación de carencia aludida era real y urgente. Entre otras, ASA, Actas, 6/9/1904, Fs. 13; 15/9/1904, Fs. 14; 7/6/1906, Fs. 19; 9/8/1908, Fs. 31.

¹³ ASA, Actas, 2/8/1904, Fs. 11.

¹⁴ ASA, Actas, 17/3/1904, Fs. 8.

¹⁵ ASA, Actas, 20/7/1904, Fs. 10.

¹⁶ ASA, Actas, 6/8/1904, Fs. 12.

¹⁷ ASA, Actas, 6/9/104, Fs. 13.

de encontrar una casa, decidieron buscar un terreno que les permitiera levantar un edificio propio¹⁸.

Al margen de estos contratiempos iniciales y del tiempo que ellos insumieron, el solar elegido fue el definitivo, aquél que vio la construcción de un edificio de grandes dimensiones que fue creciendo conforme las necesidades lo requerían y las posibilidades de la asociación se multiplicaban. El terreno adquirido en 1906, de 40 por 100 metros y que contaba entonces ya con un galpón y árboles frutales, vio al año siguiente colocada la piedra fundamental del Asilo San Antonio¹⁹. Inmediatamente después se comenzó con una construcción de impactantes dimensiones, que contaría con tres salas y demás dependencias, además de patios con quinta, huerta de frutales, gallinero e incluso panadería. Esta primera etapa del edificio (su planta baja), constaba de “(...) un gran dormitorio y estudio para los internos (esquina sur), la dirección, ubicada a la izquierda del ingreso, varias aulas de clase y dos ambientes destinados a los talleres de zapatería y sastrería (...)”²⁰.

Acorde con una idea compartida en la época, las gestoras de la obra entendían como algo primordial que el trabajo para los niños de las clases laboriosas era el ámbito ideal de socialización. Además de sustraerlos de la vagancia callejera, los haría buenos ciudadanos y futuros trabajadores. Por esta razón la formación profesional fue uno de los pilares sobre los que se pensó desde sus comienzos el llamado Colegio Asilo San Antonio que, como vimos, en su primera etapa de construcción había previsto reservar habitaciones para que funcionaran los primeros talleres, lo que implicó un espacio extra considerable. También había un gran salón en el que más adelante se instaló la imprenta, otro taller del colegio, así como “(...) un sector de clausura destinado a albergar a la futura comunidad religiosa constituido por seis celdas individuales (...). Completaban el edificio dos comedores y una amplia cocina y despensa”²¹.

El trabajo infantil fue parte de un conjunto de preocupaciones que alimentó la nutrida agenda de los *liberales reformistas*, quienes desde fines del siglo XIX comenzaron a delinear los contornos de lo que sería la llamada *cuestión social*²². No obstante y mientras las tareas callejeras ejercidas por miles de niños ante la necesidad de sustentarse o colaborar con la economía familiar despertaban críticas, muchos intelectuales y miembros de las diferentes reparticiones estatales vieron en el trabajo (desempeñado dentro de un marco con ciertas regulaciones), una salida para aquellos hijos de las clases trabajadoras que por su inserción familiar tenían un futuro poco promisorio y, según sostenían, probablemente ligado a la delincuencia por su vinculación con el circuito de la calle. Así, entendían que el problema de ciertos niños

¹⁸ ASA, Actas, 3/7/1906, Fs. 21.

¹⁹ ASA, Actas, 15/5/1907, Fs. 25 y CRH, Diario *El Imparcial*, “La ceremonia del domingo”, 4/6/1907.

²⁰ Hno. Delfabro, Adelsio, *Colegio Asilo San Antonio. Colegio Sagrada Familia. Historia, personajes e influencia barrial*, Azul, 1899-2013, inédito, pp. 6.

²¹ Hno. Delfabro, Adelsio, *Ob. Cit.*, pp. 6.

²² Zimmermann, Eduardo, *Los Liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Sudamericana, Bs.As., 1995. La llamada *cuestión social* abarca una amplia gama de problemáticas como la cuestión obrera y los conflictos de relaciones entre el capital y el trabajo, las situaciones de vulnerabilidad a la que se veían enfrentados de manera cotidiana amplios sectores sociales que padecían desde problemas de vivienda hasta de alimentación y salud. Englobaba también a la prostitución, la delincuencia y el abandono de menores. Para una definición más exhaustiva ver Suriano, Juan, *La cuestión social en la Argentina, 1870-1943*, Bs. As., La Colmena, 2000.

que caían en la delincuencia o el de aquellos que se movían en la delgada frontera de una marginalidad que los ponía al borde de transgredir normas legales, era el entorno familiar no adecuado. Por ello, el trabajo se vislumbraba como agente de moralización en algunos casos, y como regenerador en otros²³.

En tal sentido, y como ha sido señalado por diversos autores, el trabajo lejos de ser en este caso pensado como algo nocivo para la formación de los niños, como eran las ocupaciones callejeras, era más bien percibido como elemento formador indispensable en moral y disciplina, así como canal de adquisición de conocimientos para el futuro. Como sostiene Aversa para la ciudad de Buenos Aires,

Si el ingreso al mundo del trabajo a través de oficios callejeros promovía la indignación y condena moral de los hombres del pensamiento liberal de la época, la reinserción de los menores incorregibles se ideó en torno a la utilización del trabajo como terapia de inclusión y promotor de valores morales a fin de construir buenos ciudadanos para el futuro²⁴

Al margen de la existencia de una ley que pretendió sino prohibir al menos regular el trabajo infantil²⁵, el taller y los oficios fueron vislumbrados como herramientas regeneradoras para aquellos que habían delinquido y preventiva para los que por su condición de pobreza se consideraban niños en peligro. Si para los contemporáneos la participación laboral infantil y femenina despertó cierta alarma, se reconcilió en dos casos que pretendían igualmente ser legalmente reguladas: el trabajo infantil y femenino en tanto transitorio y por ende aceptable solo en ciertas circunstancias de extrema necesidad y el trabajo de los niños asilados que los preparaba como futuros trabajadores²⁶.

²³ Stagno, Leandro, “Cuando la educación debió sustituir al castigo. Sobre las instituciones educativas ligadas al complejo tutelar, Bs. As., 1919-1942”, ponencia en *IV Jornada Argentina de Historia de la Educación*, Salta, octubre de 2008. Zapiola, Carolina, “Los niños entre la escuela, el taller y la calle (o los límites de la obligatoriedad escolar) Buenos Aires, 1884-1915”, en *Cadernos de Pesquisa*, Sao Paulo, Fundação Carlos Chagas, 2009.

²⁴ Aversa, María Marta, “Vagos mendigos y delincuentes. La construcción de la infancia peligrosa. Buenos Aires, 1900-1910”, en *Cuadernos del Sur Historia* 32, pp. 9-25. Aversa, María Marta, *Un mundo de gente menuda. El trabajo infantil tutelado, ciudad de Buenos Aires, 1870-1920*, Tesis doctoral inédita, UBA, 2015. También Suriano, Juan, “El trabajo infantil”, en Susana Torrado (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Tomo II, Edhasa, Bs. As., 2007, pp. 353-382. Zapiola, Carolina, 2009, *Ob. Cit.*, entre otros.

²⁵ La ley 3619, promulgada el 2 de septiembre de 1915, prohibió el trabajo de menores de diez años, así como también el de mayores de diez años que no habían finalizado la instrucción elemental obligatoria. Sin embargo, esta ley fue burlada sistemáticamente por los empleadores de niños y niñas, en especial en las provincias, donde su aplicación práctica fue más limitada, razón por la cual en los años subsiguientes abundaron las denuncias sobre su incumplimiento. Como ha demostrado un trabajo sobre la industria textil en los años 30 en Beruti, una localidad perteneciente al distrito de Trenque Lauquen (ubicada en el oeste de la provincia de Buenos Aires), una de las estrategias de los patrones de la fábrica era esconder a las niñas en el sótano, en el marco de una actividad que ellas percibían como un juego, para escapar de la mirada condenatoria de los inspectores cuando estos llegaban hasta allí. Para más detalles ver Covino, Elisabeth, *Beruti: niñas y engranajes. Trabajo infantil en GIAT de Beruti en la década del '30*, Tesis de Licenciatura en Historia Inédita, UNCPBA, 2012.

²⁶ También Susana Sosensky ha sostenido argumentos similares para el caso de México. Lejos de tratarse de una situación particular de nuestro espacio, la terapéutica del trabajo, fue parte de una idea propia del siglo XIX, que propugnaba el trabajo como forma de regeneración de delincuentes infantiles que obedeció “(...) a la creación del nuevo tipo de ciudadano que requería el país: productivo, industrializado,

Por tanto, y desde que la educación era concebida como herramienta para corregir vicios familiares heredados o deficiencias del ambiente en que crecían los niños, muchas veces determinado por la sola pobreza, esa matriz de ideas era aplicable también para aquellos hijos de las familias trabajadoras que, no habiendo caído en la delincuencia, debían pasar sus días en asilos como el San Antonio.

Los oficios y el trabajo

Teniendo en cuenta como sostiene Sosensky que el trabajo además de disciplinador podía actuar como preventivo, no debe sorprender entonces el papel desempeñado por la enseñanza de oficios en asilos como el estudiado, que estaba destinado a niños pobres. Y si bien con el tiempo este amplió su oferta educativa, insertándose en la comunidad como un colegio religioso de referencia para los niños de sexo masculino de diferentes sectores sociales, la impronta del trabajo no dejó de estar presente durante décadas.

La educación elemental y especialmente la formación en oficios fue, como señalamos, un objetivo que alentó el proyecto desde sus orígenes y su importancia se vio incrementada con el arribo de miembros de la congregación franciscana, quienes en diciembre de 1913 se hicieron cargo de la dirección interna de la institución²⁷. Acorde con la visión sostenida por las Damas de Caridad, desde entonces, se dio mayor impulso a la instrucción en artes y oficios, agregando en 1915 el mencionado taller de imprenta que se constituyó como el más importante del establecimiento y marcó el camino profesional de muchos niños y jovencitos que pasaron por allí. En 1917, por su parte, se sumaron el de zapatería y encuadernación²⁸.

La imprenta del asilo fue establecida en 1915 con el fin de imprimir en ella el semanario parroquial *La Revista*, canal de comunicación con los fieles católicos creado por César Cánova ese mismo año. Pero pronto pasó a ser el taller más relevante tanto por las ganancias obtenidas, así como por el prestigio que alcanzó en la comunidad para la que los asilados, bajo supervisión de oficiales laicos, realizaban diversos trabajos del rubro. Como puntualizaban las Damas de Caridad en una Memoria de 1921, si bien los talleres en ese momento aún no generaban muchos beneficios porque los niños estaban atravesando el proceso de aprendizaje de los oficios allí enseñados, “(...) *no debemos quejarnos del taller de zapatería en el que se arregla todo el calzado de los huérfanos y se hace algo para afuera (...)*.” Y no dudaban en afirmar que “*La imprenta es el mejor y más lucrativo (...)*” lo que se debía especialmente a la impresión y venta de *La Revista*

trabajador y disciplinado.” Sosensky, Susana, “Un remedio contra la delincuencia: el trabajo infantil en las instituciones de encierro de la ciudad de México durante la posrevolución”, en *Asclepio. Revista de historia de la medicina y de la ciencia* 2, 2008, pp. 95-118, 96.

Además, la idea del trabajo como regenerador y formador de los hijos de los trabajadores, es propio de un contexto en el que cambió la idea de castigo. Al respecto ver: Caimari, Lila, “Castigar civilizadamente. Rasgos de la modernización punitiva en la Argentina (1827-1930)”, en Sandra Gayol y Gabriel Kessler (comps.), *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, UNGS/Manantial, Bs. As., 2001, pp. 141-169. Stagno, Leandro, 2008, *Ob. Cit.*

²⁷ Estos permanecieron hasta 1922. Antes de su arribo, tres sacerdotes, Ramón Pinilla, Guillermo Attanasio y Luis D’Agostino, se habían encargado del cuidado y atención espiritual de los niños. Hno. Delfabro, Adelsio, *Ob. Cit.*, pp. 6.

²⁸ Hno. Delfabro, Adelsio, *Ob. Cit.*, pp. 10.

(cuyo tiraje superaba los 800 números semanales), como a los trabajos de todo tipo que se hacían allí por encargo de particulares²⁹. La anexión en 1922 del taller de encuadernación permitió ampliar los servicios ofrecidos a la pequeña ciudad y a la zona circundante. El producto de *La Revista* y la imprenta se destinaba al sostenimiento de los dos asilos (el de niñas y el de niños)³⁰.

De modo tal que la formación de los niños y jovencitos que se alojaron en San Antonio debía cumplir con un doble propósito: aprender un oficio que les sirviera para insertarse laboralmente a la salida de él y aportar también al sostenimiento de una obra que en su mayor parte estaba a cargo de la propia comunidad de Azul y la zona.

El diario local *El Tiempo* concordaba años después con la importancia que tenía el taller de imprenta, porque permitía trabajar a los asilados, con lo que esto representaba en tanto aprendizaje para el futuro. Tras una visita efectuada a las instalaciones de San Antonio en los años '30, un cronista comentaba en una extensa nota que

*Una de las principales dependencias del Asilo la constituye la imprenta. Trabajan en ella los asilados, dirigidos por empleados que se han formado en el mismo establecimiento. Es indudable que esta enseñanza tiene una gran importancia ya que de allí salen con un bagaje de conocimientos que les permiten afrontar con éxito las acechanzas de la vida*³¹.

A comienzos de la década de 1920 llegó a su fin la tarea de educación, formación y administración interna que hasta entonces habían desempeñado los franciscanos. Si bien la comunidad de Azul se movilizó ante el Obispo pidiendo un cambio en la decisión tomada, esta fue irrevocable. Como decía el párroco Cánova en una nota dirigida a la comunidad a través de *La Revista*,

*La Reverenda Comunidad Franciscana del Colegio-Asilo San Antonio, por disposición de sus Superiores, se retirará del Azul en el próximo mes de Diciembre. La falta de personal suficiente para atender esta casa y las dificultades inherentes a la distancia que separa esta única casa con las de su provincia, Valencia (España), ha obligado a sus Superiores a tomar esta determinación que conceptuamos verdaderamente lamentable*³².

²⁹ CRH, Semanario *La Revista*, “Damas de Caridad Del Sagrado Corazón de Jesús. Memoria del último trienio”, 21/1/1922.

³⁰ Cabe señalar que si bien las señoras de la Pía Unión de San Antonio fueron las gestoras del asilo de niños, las Damas de Caridad eran las dueñas legales del edificio puesto que, al carecer de personería jurídica, estas fueron quienes escrituraron el terreno a su nombre. Además, una comisión en la que se destacó María G. de Enciso, presidenta de las Damas de Caridad, era la que administraba el Asilo San Antonio. Desde su instalación, las diversas actividades llevadas adelante para reunir fondos fueron siempre realizadas en conjunto y a beneficio de ambos asilos. ASA, Actas, Libro 1, Marzo de 1901 a enero 1910.

³¹ CRH, Diario *El Tiempo*, “En el asilo San Antonio”, 20/8/1933.

³² CRH, Semanario *La Revista*, “Los R.R. Padres Franciscanos. Una triste nueva”, 19/11/1921.

En nota del año anterior el Superior de la casa de Valencia manifestaba al Obispo de la Plata, que habían decidido retirarse de Azul a causa de

*(...) nuestra gran escasez de personal docente, pues no entrando casi nuevas vocaciones, apenas podemos sostener los compromisos creados de enseñanza que aquí tenemos (...) la vejez, las enfermedades y la muerte nos ocasionan bajas, que no podemos suplir, viéndonos por esto en grave aprieto y peligroso para sostener las casas*³³.

Si bien en Azul todos fueron agradecimientos para la comunidad franciscana tras su retiro³⁴, la cuestión de la educación que había sido un cometido central en la obra emprendida, fue un escollo que resultó difícil de zanjar en las relaciones cotidianas y como decía el Superior en la carta antes citada, habían cometido algunos errores al tomar en sus manos una responsabilidad que los excedía. Lo que definía como

Las malas bases de la fundación de Azul, aunque de esto no debemos quejarnos, por ser toda nuestra la culpa, pues con esas condiciones nuestros mayores no debieron haber fundado. Mas si nosotros seguimos, continuáramos su obra, y con grave perjuicio nuestro y hasta con descrédito nuestro y poco provecho ajeno, pues por la primera razón no podemos atender debidamente a esa casa,

Era el argumento que brindaba contundencia a la decisión tomada. Más fácil sería, decía, que pudieran realizar tareas de misión, pero no de enseñanza, en la que encontraban mayores dificultades por la falta de personal a la que aludía, especialmente para la formación en oficios³⁵.

Con la llegada en 1922 de los Monjes Benedictinos de la Santa Cruz para hacerse cargo del asilo³⁶, habría comenzado una época en la que, según reflejan las Actas de la Pía Unión de San Antonio, la institución vivió una etapa de notable desarrollo edilicio. Efectivamente, durante los años '20 las Damas de Caridad ampliaron el edificio, lo que permitió a los benedictinos incrementar el número de asilados, pupilos y externos³⁷. Al recibir más alumnos, se transformó el impacto de la obra local al poder aceptar niños de los pueblos circundantes y de la zona rural, hijos de puesteros de estancias o pequeños productores, además de los huérfanos o pobres de la ciudad. No eran pocos los padres de niños que habitaban la zona rural que aspiraban a ingresarlos

³³ Archivo del Obispado de Azul (en adelante AOA), Fondo Correspondencia, Nota al Obispo de La Plata, 6/10/1920.

³⁴ En la mencionada nota de Cáneva, este hacía público su agradecimiento y el de la Sociedad Damas de Caridad del Sagrado Corazón de Jesús. También por nota, miembros de varias congregaciones de la comunidad religiosa (Tercera Orden de franciscanos, Juventud Antoniana y Doctrina Cristiana) y de fieles de la diócesis que firmaban una nota dirigida al Obispo, manifestaban su agradecimiento y la deuda contraída con la comunidad franciscana durante su paso por el asilo y la capilla de San Antonio. CRH, Semanario *La Revista*, 19/11/1921, *Ob. Cit.* y AOA, Fondo Correspondencia, Nota al Obispo, 15/12/1921.

³⁵ AOA, Fondo Correspondencia, Nota al Obispo de La Plata, 6/10/1920, *Ob. Cit.*

³⁶ Procedentes del Monasterio del Niño Dios de Victoria, provincia de Entre Ríos.

³⁷ ASA, Actas, reuniones del 18/6/1924; 19/9/1924 y 16/11/1925.

como pupilos y de este modo suplir la ausencia de escuela en esos parajes de la campaña, principalmente elemental³⁸.

No obstante esto, la importancia que daba a la enseñanza de los oficios la comisión que lo administraba, se correspondía con la necesidad de atender esa formación lo que al parecer continuó generando ciertas dificultades al tener que hacerse cargo de ello los religiosos. Así lo confirma el padre Lamarque en sus memorias al decir que: *“Con el Asilo (...) teníamos bastante, y tal vez de sobra, por la falta de personal especializado, sobre todo para la enseñanza de oficios”*.³⁹

Lamarque también coincidía en señalar el carácter matriz que tenía el taller de imprenta, especialmente en lo que hacía al beneficio económico que reportaba. Así afirmaba que: *“El Asilo contaba con una regular imprenta, comprada más con fines de explotación financiera para contribuir al sostén del Asilo que con fines didácticos”*. Sin embargo, reconocía la importancia que tenía en cuanto a la posibilidad de trabajo que representaba para los niños alojados al señalar que: *“(...) trabajaban en ella bastantes asilados bajo la vigilancia y dirección de buenos oficiales”*⁴⁰. Los beneficios que generaba la imprenta llevaron a que durante la etapa benedictina se modernizaran las maquinarias. Además, en 1922, *La Revista* informaba sobre el establecimiento del mencionado taller de encuadernación, que, aseguraba *“(...) ha venido a llenar una necesidad en el Azul, siendo un oficio más en el Asilo para la formación de los huérfanos (...)”*⁴¹. Pero en general, la opinión del padre Lamarque sobre la calidad de los talleres y enseñanza de los oficios que ofrecía el asilo, no fue la mejor. Señalaba que *“(...) hubo también al menos algo más tarde, algo de encuadernación y zapatería con sus correspondientes maestros oficiales. Para estos dos últimos oficios, existían instalaciones sumamente rudimentarias”*⁴².

Lo cierto es que el arribo de los benedictinos sentó las bases para la instalación de un colegio católico de varones, lo que llegó a tener forma más definida varias décadas más tarde. Si bien se mantuvo el carácter de asilo para niños pobres sosteniendo y modernizando los talleres existentes de zapatería, imprenta y encuadernación, se buscó simultáneamente ampliar la oferta educativa hacia niños y jovencitos que no necesariamente requerían de un lugar en la institución a causa de su pobreza, sino que buscaban una educación de calidad. La estadía de estos nuevos grupos de chicos en el Asilo San Antonio, no estaba emparentada con el trabajo en los talleres del lugar.

Por ello los monjes acordaron con las Damas de Caridad, que ellas terminarían el edificio, tarea que se concretó en 1925. Así, y según consta en las Actas de esta comisión de beneficencia, en 1924 se intercambiaron ideas para continuar la construcción de la parte alta del edificio y agregar en el sector ya levantado un nuevo dormitorio y otras dependencias. El objetivo era tomar más huérfanos y ampliar los

³⁸ Hno. Delfabro, Adelsio, *Ob. Cit.*, pp. 20.

³⁹ El padre Lamarque fue un benedictino que estuvo al frente del Asilo entre 1929 y 1932. Escribió las memorias que cito en las que dejó plasmadas visiones y experiencias sobre su arribo y el tiempo de permanencia en el establecimiento a su cargo. *Memorias del Padre Lamarque* reproducidas en Hno. Delfabro, Adelsio, *Los monjes benedictinos en el Asilo-Colegio de Azul, Buenos Aires, 1921-1934*, pp.1.

⁴⁰ *Memorias del Padre Lamarque, Ob. Cit.*, pp. 1.

⁴¹ CRH, *Semanario La Revista*, “Encuadernación”, marzo de 1922.

⁴² *Memorias del Padre Lamarque, Ob. Cit.*, pp. 1.

talleres existentes o sumar otros⁴³. Finalmente, fue a mediados de siglo, cuando la modalidad de asilo para niños pobres, dejó paso definitivamente a la de colegio católico⁴⁴.

Para concluir

Como señalamos, tanto en Azul como en Tandil los primeros proyectos que atendieron a la problemática de la infancia que afectaba (en estas localidades y en la zona) a aquellos que carecían de padres, tutores, familias o incluso los que aun teniéndola se veían obligados a buscar alguna solución alternativa para su crianza y educación, repararon en primera instancia en las niñas.

Si bien es posible afirmar que en principio se pensó en ellas por entender (acorde con la matriz ideológica del momento), que era prioritario proteger moralmente a la sociedad y dar forma a una nación sana al dotarla de futuras buenas madres y esposas, el análisis de un caso especial como el abordado aquí nos permite introducir algunos matices.

En los espacios estudiados, la prensa insistía en diversas situaciones de mendicidad o vagabundeo que eran protagonizadas por niños antes que, por niñas, a las que se refería en circunstancias similares en menor proporción. En la misma sintonía, el párroco de Azul llamaba a las damas de beneficencia a trabajar en pos de la asistencia de los niños de sexo masculino. Nos preguntamos entonces, ¿por qué se demoró más en instalar instituciones que resolvieran sus necesidades?

Sostengo que esa dilación se relacionó con las características que debía reunir el tipo de institución que anhelaban instaurar, destinada no solo a asilar sino también a formar en artes y oficios. Especialmente fue la cuestión del lugar lo que postergó el establecimiento definitivo del asilo de niños.

La búsqueda de una casa primero, la elección del terreno después, y los inicios de la construcción, representó un tiempo de dilación entre el surgimiento de la idea y su materialización. ¿A que se debió esto? ¿Por qué eran tan importantes las características que debía reunir el lugar y por qué optaron por un terreno de dimensiones tan grandes? En las páginas precedentes he afirmado que esto tuvo que ver con las necesidades que conllevaba fundar una institución destinada a varones. El asilo de niños que proyectaron las benefactoras contó desde sus albores con una idea precisa acerca de cómo había que formar a los futuros ciudadanos y trabajadores. En este sentido, la enseñanza de oficios desempeñó en tales aspiraciones un lugar central y para su establecimiento, se

⁴³ ASA, Actas, reunión del 18/6/1924. La inauguración, se resolvió llevar a cabo formalmente en noviembre del año siguiente. ASA, Actas, reunión del 16/11/1925.

⁴⁴ Hacia fines de los años '50, la imprenta había perdido importancia y de la mano del Obispo de la diócesis de Azul, Manuel Marengo, comenzó a delinear la idea de formar sobre las bases del Asilo San Antonio, que reunía todas las características, un colegio católico para varones. Esta idea fue madurada durante varios años y en 1961 las Damas de Caridad se encargaron de reubicar a los últimos asilados que quedaban (unos 15 niños), devolviéndolos a su familia o en el ya existente Hogar Leopoldo Lugones que desde hacía tiempo cumplía en parte con las funciones que otrora se había propuesto el Asilo San Antonio. Comenzó entonces una nueva etapa de la mano de los hermanos de Sagrada Familia. Hno. Delfabro, Adelsio, *Ob. Cit.*, pp. 35.

necesitaba de mayor espacio, otras instalaciones y personal religioso y laico que pudiera encarar el desafío de enseñar, todo lo cual era más complejo que instruir a las niñas en las labores domésticas, siempre a cargo de las congregaciones que eran también responsables de la administración interna de los establecimientos. Si bien los talleres del Asilo San Antonio fueron luego muy redituables, las dificultades iniciales demoraron su instalación. Aunque la idea surgió temprano apenas despuntado el siglo XX, su concreción llevó más tiempo. En una sociedad donde la educación pretendía ser universalizadora pero no obstante se creía que hombres y mujeres debían adquirir capacidades y habilidades diferenciadas, no implicó las mismas necesidades y dificultades asilar e instruir a las niñas que a los niños.

Finalmente, cabe subrayar que, si bien no fue sencillo instalar la obra, tampoco lo fue luego llevarla adelante. Como los mismos religiosos (tanto franciscanos como benedictinos) reconocieron, la formación en oficios demandaba tiempo y dedicación, además de conocimientos específicos, que debían realizar con escaso personal, el que además debía atender las necesidades educativas y espirituales de los mismos niños asilados y, más adelante, de los pupilos y externos.

Recibido: 25/07/2016

Aceptado: 03/04/2017

**Instituciones asistenciales, infancia y trabajo.
Reflexiones a partir de un colegio-asilo en el Centro de la
provincia de Buenos Aires a comienzos del siglo XX**

Resumen

Hasta entradas las primeras décadas del siglo XX, los sectores privados articularon respuestas en materia de infancia, la mayoría de las cuales involucró en primera instancia la creación de instituciones destinadas a albergar niñas. ¿Por qué las diferentes comunidades (como las que se estudian en este trabajo) tendieron a movilizarse antes por las niñas que por los niños? ¿Influyeron en ello las modalidades de educación y formación implementadas?

En las páginas que siguen se ensayan posibles respuestas, analizando las vicisitudes en torno a la instalación y sostenimiento de un asilo para niños de sexo masculino en el centro de la provincia de Buenos Aires. A través de un abordaje cualitativo se busca reflexionar sobre las trayectorias diferenciadas que se desarrollaron cuando se trató de buscar soluciones para niños y para niñas.

Palabras claves: Asilos, Infancia, Oficios, Estado, Asociaciones privadas

Yolanda de Paz Trueba

**Care institutions, childhood and labour.
Reflections from a school for housing children in the Center of the
province of Buenos Aires at the beginning of the 20th century.**

Abstract

Until the early twentieth century private sectors articulated solutions to problems concerning children, most of them first involved the creation of institutions for housing girls. Why the different communities (such as those studied in this work) tended first to find solutions for girls rather than for boys? Was this influenced by the forms of education and training implemented?

In the pages that follow we give possible answers, analyzing the events related to the establishment and maintenance of a school for housing boys in the center of the province of Buenos Aires. Through a qualitative approach, it is sought to reflect on the differentiated ways developed when trying to find solutions for both, boys and girls.

Key words: School for housing children, Childhood, Trades, State, Private associations

Yolanda de Paz Trueba